Guayaquil, 07 de Abril del 2015

INFORME DE COMISARIO

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas
Presente.-

Estimados Socios:
De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías **ABACO ADVISORS S.A. ABACOAD**, cumplo con mi obligación en calidad de comisario principal de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014. He revisado el balance general, los estados de resultados y demás documentos, los mismos se hallan de acuerdo a los Normas de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera respectivas del período.

De la revisión debo indicar principalmente lo siguiente.

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, establecidas, estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

Como conocimiento general, cabe indicar que los registros reflejan los movimientos generales en el período cuyos resultados de la compañía al final del ejercicio contable 2014 son satisfactorios.

La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen acorde a las necesidades de la organización.

Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de la labor que se me ha asignado.

En caso de que los señores accionistas requieran información adicional, estoy dispuesta a proporcionárselas.

Atentamente,

Marisol Mora Jurado
C.I. 0916666613